

Anuncian proceso de creación de segunda notaría para comuna de La Calera y alrededores

Atendiendo al sentir de la ciudadanía plasmado en reiteradas denuncias de colapso, insuficiencias en la atención y abusos en valores de servicios en la única notaría de La Calera, cuyo Notario Público Titular es doña Lidia María Chahuán Issa; la Diputada Carolina Marzán ha continuado haciendo gestiones para la creación de una segunda notaría en la zona. Este viernes se reunió con la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos, para trabajar en torno a los oficios que la parlamentaria le había hecho llegar con dicha solicitud.

“En base a las reiteradas denuncias, que desde hace bastante tiempo recibimos, en relación a la atención y funcionamiento de la notaría de La Calera, por mala calidad de servicio, abusos en los valores de los documentos tramitados, horas de espera e incluso atención poco humana; el 18 de octubre de 2022, oficiamos a la Ministra de Justicia y Derechos Humanos para solicitarle la creación de una nueva notaría en la comuna, y hoy me reuní con ella para conocer los avances de esta gestión. Afortunadamente nos tenía buenas noticias, ya que los trámites para que la jurisdicción de La Calera tenga una nueva notaría, ya están en curso y, la ministra se comprometió a estar monitoreando para que pronto sea una realidad”, explicó la Diputada Carolina Marzán.

Anuncio Patrocinado

Por su parte, la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos, señaló que “a partir del oficio que recibimos de la diputada, hemos enviado una solicitud formal a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Quiero recordar que el Presidente puede crear notarías, pero sólo puede crear notarías donde tengamos un informe positivo del poder judicial de la corte de apelaciones correspondiente. Nosotros hemos enviado esta solicitud. La corte de Apelaciones tiene que hacer un estudio, con el apoyo de la Corporación de Asistencia de Administración del Poder Judicial.”

La ministra agregó que “nosotros vamos a transmitir que esto es importante y esperamos poder tener a la brevedad posible. Una vez que tengamos ese informe favorable, nosotros como Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, tenemos toda la disposición para poder crear una notaría en esta circunscripción donde se necesita, donde las personas están teniendo necesidades para hacer los trámites. Una vez que tengamos la respuesta de la Corte de Apelaciones, nosotros tomaremos las medidas para hacerlo lo más rápido posible”, dijo la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Ambas autoridades hicieron un llamado a que la ciudadanía denuncie cualquier irregularidad experimentada en notarías, al Ministro en Visita encargado de supervigilar y fiscalizar el uso correcto de sus facultades; nombre y datos de contacto que por ley deben estar publicados en cada uno de estos organismos de manera visible y clara. En caso de que no lo estén, pueden ser solicitados y deben ser proporcionados.

Cabe señalar, que el territorio jurisdiccional bajo el cual tiene competencia la mencionada notaría de La Calera perteneciente a la madre del Senador Chahuán, también abarca las comunas de Nogales e Hijuelas, que en su conjunto cuentan con una población total cercana a los cien mil habitantes, según el pasado Censo del año 2017.

y tú, ¿qué opinas?